

Quito, 10 de marzo de 2017

INFORME DE COMISARIO

Señores

Accionistas

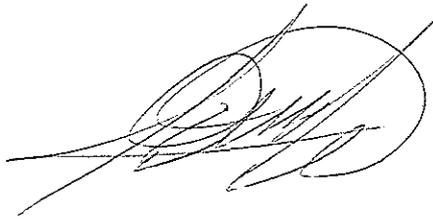
HACIENDA LA VICTORIA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en el artículo 291, presento ante usted el informe en calidad de comisario de la compañía HACIENDA LA VICTORIA S.A. sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2016

1. Dejo constancia que el señor Gerente general de la Compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales , estatutarias y reglamentarias del país, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. De conformidad con lo que determina el artículo 279 de la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de buena administración.
3. En consecuencia, se me ha entregado los balances, mismos que he examinado y de los que se deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas.
4. Los estados financieros presentados a la Junta General de accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.
5. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2016 al terminar el ejercicio económico del 2016, la empresa cuenta con un activo total de USD \$ 800,00 (ochocientos dólares de los Estados Unidos de América).El patrimonio neto de la compañía fue un valor de USD \$ 800,00 (ochocientos dólares de los Estados Unidos de América).

Agradezco la confianza prestada por ustedes señores accionistas

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the printed name.

Jorge David Moreno Delgado

C.C. 1717176364